

**ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE
CRÉDITO**

EXPEDIENTE 2025/...**054**

- **FECHA:** 20/06/2025
- **ÓRGANO PROPONENTE:** Área de Tecnología y Sistemas
- **OBJETO:** Migración de la aplicación de nóminas Tinnova de Cegid a la solución, en modo SaaS, PeopleNet de Cegid por la discontinuidad del servicio actual de Tinnova.
- **EXISTENCIA DE CRÉDITO:** TF_2025.3.1.01, TF_2026. Existe crédito suficiente para la realización de este gasto y está contemplado en el presupuesto en vigor.
- **TIPO DE CONTRATO:** Servicios
- **DURACIÓN:** 6 meses
- **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:**


Actualmente, Andalucía Emprende, necesita contratar el proceso de migración de la actual plataforma de nóminas de Tinnova a la solución PeopleNet Cloud de Cegid (modo SaaS) como evolución de la plataforma actual Tinnova, de gestión de Administración de Personal y Nómina, ya que la propia Cegid (propietaria de la solución) ha puesto **fecha de obsolescencia**, en concreto el **31/12/2025**, por tanto, se hace indispensable dicha migración para poder seguir generando las nóminas del personal de Andalucía Emprende.


Esta contratación se refiere en su totalidad a la migración y adaptación de todos los datos del personal de Andalucía Emprende, necesarios para la realización y emisión de todas las nóminas de los empleados de la Fundación.

Con este cambio, además de cubrir con la imperiosa necesidad de evolución de la plataforma, principalmente porque el servicio actual de Tinnova deja de estar disponible, surgen oportunidades en cuanto a funcionalidad, seguridad y agilidad de los procesos de nóminas actuales, ahorro en infraestructuras y estabilidad ante los cambios legales que pudiesen surgir en el futuro en cuanto a la generación de las nóminas del personal de Andalucía Emprende.

- Aumento de la eficiencia de los procesos de administración de personal, ser ágiles en la ejecución, pero asegurando un proceso de calidad, minimizando las posibilidades de error y permitiendo una mejor respuesta a los empleados.
- Reducción del trabajo manual, duplicidades y errores y ser eficientes en la ejecución de tareas y en la toma de decisiones en el ámbito de RRHH.
- Esta evolución posibilitará a la Fundación crecer tanto funcionalmente como en seguridad en los procesos, como la posibilidad de ampliar los módulos y funcionalidades, sin necesidad de grandes cambios y de una manera integrada a nivel de organización y herramientas.

La solución de PeopleNet Cloud se trata de una plataforma que da soporte a los procesos de administración y nóminas, al igual que venía haciendo Tinnova en Andalucía Emprende desde el año 2008.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	20/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW2Q4UZ2S46BUP9KQS4EB9QYE	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	JORGE ARIAS MAIDERO Pk2jmL7VWT74SWQMEXYNFZTWA9FBNX	PÁG. 1/2	

Se trata de una herramienta de sencillez en el uso, optimización de procesos, análisis de información, etc. que sustituye a la obsoleta solución de Tinnova.

Por todo lo detallado anteriormente, se justifica la necesidad de contratación de los servicios de migración de la actual plataforma de Tinnova a la solución de PeopleNet Cloud de CEGID, ya que, de lo contrario, Andalucía Emprende no podría realizar los procesos administrativos asociados, y lo que es más importante y crítico, generar las nóminas de todo su personal, con lo que la contratación de estos servicios es algo de necesidad máxima.

- INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:

Actualmente, Andalucía Emprende no dispone de los medios ni del conocimiento para realizar la migración de sus sistemas de nóminas a la nueva solución, por tanto, se necesita contratar a un proveedor capacitado en la prestación de dichos servicios.

- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 88.324,03 €

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): 72.995,07 €

- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO: Abierto simplificado

- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: Se opta por este procedimiento atendiendo al importe y según los requisitos del art 159 de la Ley 9/2017.

- DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO No procede la división en lotes, pues se trata de los servicios para la migración de la gestión de las nóminas Andalucía Emprende, y eso implica una serie de trabajos homogéneos y relacionados entre sí de una envergadura importante, sin que proceda su división en lotes al poder provocarse conflictos entre la programación del código, implantación de los cambios, etc., redundando en problemas a la hora de obtener las nóminas del personal.

Nombre: Enrique Benavent Olmo

Cargo: Responsable Área de Tecnología y Sistemas


Firma:


Autorizado por el Director de
Servicios Corporativos

Fecha firma digital

Autorizado por el Director
General de Acuerdo con el art
116.1 de LCSP (L9/2017)

Fecha firma digital

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	20/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW2Q4UZ2S46BUP9KQS4EB9QYE	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	JORGE ARIAS MAIDERO Pk2jmL7WWT74SWQMEXYFNZTWA9FBNX	PÁG. 2/2	